

tas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Arganza Álvaro.—30.282.

SUMIGÁS, S. A.

Por acuerdo de los Señores Administradores se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Ortuella (Vizcaya), Barrio Urioste, número 72, el día 30 de junio de 2006, a las 11,00 horas de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación de la distribución del resultado final del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Sin perjuicio de su derecho de información, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Ortuella (Vizcaya), 18 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios, Agustín Uriarte Basañez y Luis Miguel Uriarte Basañez.—30.366.

SUMINISTRADORA PETROLÍFERA-SUPESA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único se convoca la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Arenal, 19, piso 2, apartamento 8, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución de Suministradora Petrolífera-Supesa, Sociedad Anónima.

Segundo.—Cese del Administrador Único y aprobación de su gestión y fijación de su retribución hasta la fecha de la Junta General.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la Sociedad, fijación de sus honorarios y aceptación de los nombramientos.

Cuarto.—Examen y aprobación del inventario, del balance de disolución y del balance final, si procediese, referidos al día de celebración de la Junta General.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del proyecto de división del haber social entre los socios.

Sexto.—Apoderamiento especial.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta, solicitándolo en el domicilio social o en las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Princesa, 31.5.º, de Madrid y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Dionisio Fernández Fernández.—30.881.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DE CARTÓN Y ENVASES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Suministros Industriales de Cartón y Envases, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional Cádiz-Barcelona, Kilómetro 251, en el término de Beniparrel (Valencia), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, y de no reunirse el número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación y distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Redactar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta y firma de todos los asistentes.

Se pone a disposición de los accionistas la documentación necesaria para el seguimiento de la Junta (de forma gratuita), en el domicilio social de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Beniparrel, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Perea García.—30.276.

SUMINISTROS INDUSTRIALES LA FLORESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Suministros Industriales La Floresta, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Portugal, número 50, de Talavera de la Reina, el día 30 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a partir de la convocatoria de la junta de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la normativa aplicable.

Talavera de la Reina, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Moisés de las Heras Martín.—30.966.

SUPERMOLINA DEPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionis-

tas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Estación s/n, Supermolina, La Molina (Alp), el día 30 de junio de 2006 a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de acuerdo con lo previsto en el artículo 75 y siguientes de la Ley.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Federico Trías de Bes Recolóns, Secretario del Consejo de Administración.—32.596.

SURABAYA 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros, así como ratificación del nombramiento de Consejeros por cooptación.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—30.231.

T. COLOR, S. L.

Convocatoria Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial, Edificio Fábrica, s/n, de Aoiz, el próximo día 29 de junio, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 30 de Junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejero.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cabrejas Hermansanz.—32.568.

TALLERES QUEREJETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Zubikoeta, números 4 y 5, de Ataun (Gipuzkoa), a las 11,00 horas, del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura y examen del Balance, Cuenta de Explotación, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, y, en su caso, acuerdo de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ataun, 16 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio M.ª Querejeta Oharrichena.—30.304.

TANATORIOS DE CÓRDOBA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Conforme a los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a la Junta General de

accionistas que tendrá lugar en la sede social el día 29 de junio de 2006, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Afectación o distribución de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros por prescripción de su mandato.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Córdoba, 17 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Cubeiro Vázquez.—30.169.

TARECOART, S. L.

Convocatoria Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Limitadas, por la presente se convoca Junta general ordinaria de socios, de la sociedad Tarecoart, S.L., a celebrar el día 28 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran, así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios de conformidad, a lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manacor, 16 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, José M.ª Oliver Bosch y Antonio Riera Pascual.—32.576.

TASAHIPOTECARIA, S. A.

El Consejo de Administración de Tasahipotecaria, Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Bravo Murillo, número 160, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, así como la gestión del órgano de administración durante dichos períodos.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de liquidador o liquidadores y cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, del reparto entre los accionistas del haber social resultante, y de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores sobre la justificación de la propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cegarra Ortiz.—30.275.

TAWARZAR 2 S-I, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las 12 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.